

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 30 de 2015

Señores Accionistas

DISECON S.A.

Ciudad

De las consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedida por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92-14-3-0013 publicado en el Registro Oficial Número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04-Q-0001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004, y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, número 2 y 4 de las Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico del **2014**:

- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas
- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, ni legal que deban reflejarse en este informe.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre políticas y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se vayan desarrollando.

Mis deseos por que este ejercicio económico del 2015 los resultados sean favorables.

Atentamente

ANDRÉS MANTILLA
REPRESENTANTE LEGAL